2045

OBJETO: DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA

INFORME DE SUPERVISION No. 03

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 175 DEL 31 DE MARZO DE 2025

WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
SUPERVISOR

CARMEN SOFIA AMAYA RINCÓN
PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

MUNICIPIO DE TAURAMENA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

TAURAMENA 2025

FECHA: SEPTIEMBRE/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03

CONTRATO No.	175 DEL 31 DE MARZO DE 2025
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
OBJETO	DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA NIT: 844.001.287-3
R/LEGAL	MILAYEV GONZALEZ RODRIGUEZ C.C.: 33.625.311
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
APOYO SUPERVISIÓN	CARMEN SOFIA AMAYA RINCÓN
VALOR CONTRATO	$ 300,100,000
FECHA INICIACIÓN	02 DE ABRIL DE 2025
FECHA TERMINACIÓN	01 DE ENERO DE 2026
PERIODO DE EJECUCIÓN	01 DE AGOSTO DE 2025 AL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2025
% AVANCE FINANCIERO	66%
% AVANCE FISICO	66%
FECHA PRESENTE INFORME	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En virtud de lo consignado en la Ley 80 de 1993, el Decreto Municipal 029 del 2004 y demás normas concordantes, basados en la ejecución del Objeto Contractual y teniendo en cuenta las obligaciones adquiridas por el Contratista en la Cláusula Segunda del Contrato en mención; me permito rendir en el presente informe el seguimiento sobre el cumplimiento del contrato, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. EJECUCIÓN FÍSICA (CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES)

ACTIVIDAD DESARROLLADA	RESULTADOS OBTENIDOS
Dar continuidad a las cuatro (4) ZONAS DE ORIENTACION ESCOLAR ZOE por un periodo de cinco (5) meses en las Instituciones educativas José María Córdoba (T9-MT2), El Llano (T1-MT1), Corregimiento Paso Cusiana (T1-MT1), CRIETT Piñalito (T5-MT3). Implementar una (1) ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR ZOE en la Institución educativa Siglo XXI. La operatividad de las ZOE debe realizarse conforme el documento del MSPS "Orientaciones para el desarrollo de las Zonas de Orientación (ZOE) y Centros de Escucha (CE) en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC" y demás directrices sobre la implementación de ZOE. Se deben desarrollar las fases de: 1. Información y Sensibilización (red subjetiva comunitaria); 2. Identificación y consolidación de la red operativa; 3. Complementación del diagnóstico comunitario (2024) ; 4. Consolidación de la red de servicios comunitarios y de la red de líderes de opinión; 5. Operativización de la Zona de Orientación Escolar; 6. Sistematización de la experiencia y 7. Evaluación. Así mismo los profesionales en el marco de la implementación de los dispositivos, deberán dar cumplimiento a la complementación (2024) y socialización del SIDIES en cada institución, la aplicación de tamizajes según directrices (Res. 3280 de 2018), actividades de escucha activa y atención en crisis, formación y educación, conformación de grupos de autoayuda, investigación, trabajo en red, detección y remisión de casos (derivar, en caso de hallazgo de alteraciones a otra ruta específica o al servicio en salud o servicio social que corresponda), notificación de casos según fichas y protocolos de vigilancia en salud pública, seguimiento a los casos notificados y evaluación de la intervención en general. En cada ZOE se deben realizar cuatro (4) talleres dirigidos a docentes y cuatro (4) talleres dirigidos a padres de familia y/o cuidadores en PAP, en valoración y detección de riesgos o en las temáticas que sean priorizadas por las IE. Al finalizar la implementación de la estrategia se debe disponer de un informe por cada ZOE donde se evidencie el número de personas atendidas, la intensidad en la participación, género, grupo etareo, acciones realizadas, número y porcentaje de casos derivados a otras instituciones, logros, dificultades presentadas, mayor problemática identificada, número de tamizajes aplicados, acciones realizadas con los mismos e impacto. El informe debe presentarse conforme el DOCUMENTO GUÍA DISPOSITIVOS COMUNITARIOS DE LA SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD. Presentar previamente ficha metodológica para aprobación por supervisión. Los lineamientos para esta implementación se encuentran en el documento denominado: Lineamientos para la implementación de dispositivos comunitarios en salud: orientaciones para la acción en salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas. (https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPG26.pdf). Realizar una actividad de enganche por institución educativa. De la misma manera se deberá dar continuidad a la estrategia de "línea amiga" en salud mental para toda la población.	Continuidad de las Zona de orientación Escolar ZOE en las Instituciones educativas José María Córdoba, El Llano, Corregimiento Paso Cusiana , CRIETT Piñalito y Siglo XXI. Adicionalmente está en funcionamiento la línea amiga, con atención de 24 horas dando continuidad a la estrategia en salud mental para toda la población. Durante el periodo, se realizó dos eventos orientados a la generación de factores protectores en NNAJ, con los cuales se promueva el conocimiento y alcance de las ZOE, logrando cumplimiento del 100%..

META INICIAL	META ALCANZADA	% AVANCE	% POR EJECUTAR
5 MESES	3.5 MESES	70%	30%
5 MESES LINEA AMIGA	3 MESES	60%	40%
5 EVENTOS	5 EVENTOS	100%	0%

Desarrollar una campaña de promoción de la lactancia materna a traves de dos talleres (en área urbana) de mínimo tres (3) horas cada uno, concebidos como espacios de construcción de saberes y generación de respuestas que promuevan prácticas sociales y de salud adecuadas en relación con la lactancia materna; donde se brinde educación sobre beneficios de la lactancia materna, técnica adecuada de amamantamiento, promoción del no uso del biberón, mitos y realidades de la lactancia materna, alimentación complementaria de acuerdo a las "Guías Alimentarias basadas en Alimentos para mujeres gestantes, madres en periodo de lactancia y niños y niñas menores de 2 años para Colombia", teniendo en cuenta los lineamientos técnicos del Ministerio de Salud y Protección Social (talleres vivenciales y la tetada municipal). Convocar a madres lactantes y mujeres gestantes del área urbana y rural. Deben ser beneficiadas un mínimo de 200 lactantes y gestantes. La campaña deberá ser realizada en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2025, utilizando el lema establecido para este fin. Durante la semana de la lactancia materna se debe: - Propiciar la Cultura de la Lactancia Materna como un Pilar Fundamental en la Salud y la Nutrición de la población Infantil. - Vincular los diferentes entornos y actores inmersos en la cadena de la lactancia (Servicios de Salud, Espacios Institucionales, Entornos Laborales, Espacios Comunes) - Motivar la creación de redes comunitarias que promuevan la lactancia materna. -Diseñar infogramas digitales con cápsulas Informativas con su respectiva difusión en medios digitales. -Producción de piezas audiovisuales para publicación en redes sociales, de mínimo 60 segundos (video corto tipo reel), con contenido informativo y de sensibilización a la población en general. Desarrollar un evento de cierre mediante una conferencia vivencial de mínimo cuatro (4) horas de desarrollo con entrega de material educativo e informativo.	Desarrollo de unacampaña de promoción de la lactancia materna, mediante 2 talleres y conferencia vivencial dirigida madres lactantes y mujeres gestantes, evidenciando participación activa de la comunidad. **META INICIAL:** 1 CAMPAÑA \| **META ALCANZADA:** 1 CAMPAÑA \| **% AVANCE:** 100% \| **% POR EJECUTAR:** 0%
Realizar acompañamiento a cinco (5) Jornadas Nacionales y/o Municipales de Vacunación dirigidas a menores de 5 años, 11 meses 29 dias, adultos mayores, mujeres en edad fértil y demás población objeto; brindando información en salud sobre: - Que es una vacuna - Que es un Esquema de Vacunación y como se conforma según la población objeto. - La importancia de vacunar oportunamente - Mitos culturales y realidades sobre la vacunación Se deberá realizar la convocatoria para garantizar la asistencia a las jornadas donde se brindará la información en salud, así: Se realizará diseño, producción y difusión de piezas de perifoneo con contenido alusivo al desarrollo de las jornadas de información en vacunación, se realizarán cuarenta y cinco (45) horas de perifoneo de la siguiente manera: Total horas de perifoneo Urbano: 30 Total horas de perifoneo Rural: 15 Para el desarrollo de esta actividad se deberá garantizar los desplazamientos hasta las veredas donde se realizarán las jornadas de vacunación previamente concertada en el Comité PAI. Cada jornada está constituida por TRES (3) puntos de información urbanos y un (1) punto de información rural (Paso Cusiana T1-MT01).	Acompañamiento a la tercera jornada de vacunación en desarrollo del Plan de Intervenciones Colectivas, la cual se desarrolló en 4 puntos de información concertados: Área urbana: Hospital Local de Tauramena, Quiosco Barrio Colinas, Servimedicas. Área rural: Cancha Cubierta de Corregimiento Paso Cusiana. **META INICIAL:** 5 JORNADAS \| **META ALCANZADA:** 3 JORNADA \| **% AVANCE:** 60% \| **% POR EJECUTAR:** 40%
Profesional para la coordinación de la ejecución de las acciones contempladas en el Contrato Interadministrativo cuyo objeto: "DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA".	Profesional contratada para realizar la coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas 2025 **META INICIAL:** 8 MESES \| **META ALCANZADA:** 4 MESES \| **% AVANCE:** 50% \| **% POR EJECUTAR:** 50%
VISITAS O INSPECCIONES REALIZADAS \| 5	

2. GARANTÍAS

El contratista presentó las siguientes:	SI	NO	N.A	FECHA APROBACIÓN
Cumplimiento General del contrato	X			1-abr.-2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborale	X			1-abr.-2025
Calidad de Servicio	X			1-abr.-2025
Responsabilidad civil extracontractual	X			1-abr.-2025

PÓLIZA N°	COMPAÑÍA ASEGURADORA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS		MODIFICACIONES
				FECHA INICIO	FECHA FIN	
BY-100051435	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Cumplimiento General del contrato.	$ 30,010,000	31/03/2025	10-may.-2026	N/A
		Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	$ 15,005,000	31/03/2025	10-ene.-2029	N/A
		Calidad de Servicio	$ 30,010,000	31/03/2025	10-jul.-2026	N/A

BY-100007857	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Responsabilidad Civil extracontractual.	$ 284,700,000	31/03/2025	10-ene.-2026	N/A

3. EJECUCIÓN FINANCIERA

DESCRIPCION	VALOR CONTRATADO	ANTICIPO	VALOR EJECUTADO	VALORES PAGADOS O APROBADOS PARA PAGO
		ANTICIPADO		
Valor contratado	$ 300,100,000			
Valor Anticipo o Pago Anticipado				
Valor Adicional No.				
Valor Acta No.				
Valor Acta No. 001			$ 111,613,568.60	$ 111,613,568.60
Valor presente Acta			$ 85,608,329.20	$ 85,608,329.20
Saldo por ejecutar			$ 102,878,102.20	
Sumas iguales (Vr contratado y Ejecutado)	**$ 300,100,000**	**$ -**	**$ 300,100,000**	**$ 197,221,897.80**

4. MONITOREO A LOS RIESGOS DEL PROCESO

Se materializó alguno de los riesgos establecidos en el proceso inicialmente?

Durante el periodo del presente informe, no se materializó ninguno de los riesgos establecidos en el Contrato Interadministrativo 175 del 31 de marzo de 2025.

5. DOCUMENTACIÓN GENERADA DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN

DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
Acta 004 Comité Técnico Operativo	4 de julio de 2025
Acta 005 Comité Técnico Operativo	11 de agosto de 2025
Acta 012 Reunión de Seguimiento	1 de agosto de 2025
Acta 013 Reunión de Seguimiento	14 de agosto de 2025
Acta 014 Reunión de Seguimiento	15 de agosto de 2025
Acta 015 Reunión de Seguimiento	29 de agosto de 2025
Acta 016 Reunión de Seguimiento	5 de septiembre de 2025

Se deja constancia, que el Contratista hizo entrega de: Informe Parcial con sus respectivos soportes como: (seguridad social, planillas, registro fotográfico, entre otros), los cuales se remiten a la oficina Asesora de Jurídica del Municipio, para que reposen en el expediente del contrato.

REEVALUACIÓN DEL PROVEEDOR	N/A	PUNTAJE:	N/A

6. ANEXOS

1. Informe Financiero No. 02 de actividades de ejecución contractual
2. Informe Administrativo No. 02 con sus respectivos soportes
3. Informe Tecnico No. 02 con sus respectivos soportes
4. Certificación Revisor Fiscal que se encuentra a paz y salvo por el concepto de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales

WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
Supervisor

CARMEN SOFIA AMAYA RINCÓN
Profesional de Apoyo a la Supervisión

ANEXO 1
INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03

OBJETO	DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA NIT: 844.001.287-3
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1	*Realizar de manera articulada con los principales actores de la salud (ESE en el Municipio de Tauramena en coordinación con las EAPB), un estrategia de sensibilización para el fortalecimiento de la ruta de los derechos y deberes para la promoción y mantenimiento de la salud en el municipio de Tauramena, y la promoción y prevención en salud, organizadas en seis stands dirigidos a la población, con el desarrollo de las siguientes temáticas : 1. Promoción de los aspectos para prevenir el DENGUE. 2. Importancia del lavado de manos. 3. Prevención de accidentes rábicos o agresión de animales potencialmente transmisores de rabia. 4. Primeros auxilios psicológicos. 5. Promoción y apoyo en aseguramiento. 6. Orientación del uso de los servicios en salud. La jornada incluye: A) Proyección de videos informativos alusivos a la promoción y prevención de la salud con las temáticas establecidas para la jornada contenido previamente concertado y aprobado para su difusión. B) Dos programas radiales de mínimo 45 minutos, para el abordaje de los temas establecidos para la jornada en cuanto a promoción y prevención de la salud y apoyo al aseguramiento en el municipio de Tauramena. C) Difusión de infogramas en medios digitales con temáticas alusivas a la prevención del Dengue, promoción del cuidado de las salud mental y el uso adecuado de los servicios de salud. D) Entrega de material infográfico alusivo a las temáticas establecidas para la jornada. E) Realizar puesta en escena para la presentación de un Perfomance "Espectáculo de carácter vanguardista en el que se combinan elementos de artes y campos diversos, como la música, la danza, y el teatro compuesto como mínimo por 3 integrantes de grupo teatral"; con un contenido previamente concertado; el performance deberá contener ambientación, utilería, vestuario, maquillaje, sonido y traslado al sitio de la puesta en escena. F) Conferencia vivencial sobre la promoción y prevención en salud, ruta de derechos y deberes para la promoción y el mantenimiento de la salud y uso adecuado de los servicios de salud, de conformidad con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, con una duración mínima de 3 horas. (Previa concertación de contenidos con la Supervisión). Presentar previamente ficha metodológica de toda la actividad para aprobación por supervisión.*

Se realizó una estrategia de sensibilización para el fortalecimiento de la ruta de los derechos y deberes para la promoción y mantenimiento de la salud en el municipio de Tauramena, y la promoción y prevención en salud de forma articulada con los diferentes actores de la salud, para lo cual el Hospital Local de Tauramena organizó seis stands con las temáticas 1. Promoción de los aspectos para prevenir el DENGUE. 2. Importancia del lavado de manos. 3. Prevención de accidentes rábicos o agresión de animales potencialmente transmisores de rabia. 4. Primeros auxilios psicológicos. 5. Promoción y apoyo en aseguramiento. 6. Orientación del uso de los servicios en salud, durante la jornada se proyectó videos informativos alusivos a la promoción y prevención de la salud, dos programas radiales abordando los temas establecidos para la jornada en cuanto a promoción, prevención y apoyo al aseguramiento en el municipio de Tauramena, se publicó infogramas en medios digitales con temáticas alusivas a la prevención del Dengue, promoción del cuidado de las salud mental y el uso adecuado de los servicios de salud, de la misma forma se entregó material infográfico con información sobre la Elusión y Evasión y Servicios de Atención al Ciudadano SAC. Se realizó puesta en escena y presentación de un Perfomance con un contenido sobre promoción y prevención con participación de la comunidad y se desarrolló conferencia vivencial sobre la promoción y prevención en salud, ruta de derechos y deberes para la promoción y el mantenimiento de la salud y uso adecuado de los servicios de salud, de conformidad con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.

META INICIAL	META ALCANZADA INFORME No. 1	% AVANCE	% POR EJECUTAR
1 JORNADA	1 JORNADA	100%	0%

2	*Dar continuidad a las cuatro (4) ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR ZOE por un periodo de cinco (5) meses en las Instituciones educativas José María Córdoba (T9-MT2), El Llano (T1-MT1), Corregimiento Paso Cusiana (T1-MT1), CRIETT Piñalito (T5-MT3). Implementar una (1) ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR ZOE en la Institución educativa Siglo XXI. La operatividad de las ZOE debe realizarse conforme el documento del MSPS "Orientaciones para el desarrollo de las Zonas de Orientación (ZOE) y Centros de Escucha (CE) en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC" y demás directrices sobre la implementación de ZOE. Se deben desarrollar las fases de: 1. Información y Sensibilización (red subjetiva comunitaria); 2. Identificación y consolidación de la red operativa; 3. Complementación del diagnóstico comunitario (2024) ; 4. Consolidación de la red de servicios comunitarios y de la red de líderes de opinión; 5. Operativización de la Zona de Orientación Escolar; 6. Sistematización de la experiencia y 7. Evaluación. Así mismo los profesionales en el marco de la implementación de los dispositivos, deberán dar cumplimiento a la complementación (2024) y socialización del SIDIES en cada institución, la aplicación de tamizajes según directrices (Res. 3280 de 2018), actividades de escucha activa y atención en crisis, formación y educación, conformación de grupos de autoayuda, investigación, trabajo en red, detección y remisión de casos (derivar, en caso de hallazgo de alteraciones a otra ruta específica o al servicio en salud o servicio social que corresponda), notificación de casos según fichas y protocolos de vigilancia en salud pública, seguimiento a los casos notificados y evaluación de la intervención en general. En cada ZOE se deben realizar cuatro (4) talleres dirigidos a docentes y cuatro (4) talleres dirigidos a padres de familia y/o cuidadores en PAP, en valoración y detección de riesgos o en las temáticas que sean priorizadas por las IE. Al finalizar la implementación de la estrategia se debe disponer de un informe por cada ZOE donde se evidencie el número de personas atendidas, la intensidad en la participación, género, grupo etareo, acciones realizadas, número y porcentaje de casos derivados a otras instituciones, logros, dificultades presentadas, mayor problemática identificada, número de tamizajes aplicados, acciones realizadas con los mismos e impacto. El informe debe presentarse conforme el DOCUMENTO GUÍA DISPOSITIVOS COMUNITARIOS DE LA SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD. Presentar previamente ficha metodológica para aprobación por supervisión. Los lineamientos para esta implementación se encuentran en el documento denominado: Lineamientos para la implementación de dispositivos comunitarios en salud: orientaciones para la acción en salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas. (https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPG26.pdf). Realizar una actividad de enganche por institución*

Durante el periodo se da continuidad de las Zona de orientación Escolar ZOE en las Instituciones educativas José María Córdoba, El Llano, Corregimiento Paso Cusiana , CRIETT Piñalito y Siglo XXI.
Adicionalmente durante el mes de Agosto se desarrolló dos eventos en la Institución Educativa del Llano y Corregimiento paso Cusiana, dando cumplimiento al 100% de las actividades de enganche, adicionalmente se han realizado actividades de Información y Sensibilización e Identificación y consolidación de la red operativa, igualmente se han realizado talleres dirigidos a estudiantes, docentes y a padres de familia y/o cuidadores en PAP, en valoración y detección de riesgos y en diferentes temáticas priorizadas por las IE. Por otra parte se mantiene la línea amiga, con atención de 24 horas dando continuidad a la estrategia en salud mental para toda la comunidad de Tauramena.

META INICIAL	META ALCANZADA	% AVANCE	% POR EJECUTAR
5 MESES	3.5 MESES	70%	30%
5 MESES LINEA AMIGA	3 MESES	60%	40%
5 EVENTOS	5 EVENTOS	100%	0%

3	*Desarrollar una campaña de promoción de la lactancia materna a traves de dos talleres (en área urbana) de mínimo tres (3) horas cada uno, concebidos como espacios de construcción de saberes y generación de respuestas que promuevan prácticas sociales y de salud adecuadas en relación con la lactancia materna; donde se brinde educación sobre beneficios de la lactancia materna, técnica adecuada de amamantamiento, promoción del no uso del biberón, mitos y realidades de la lactancia materna, alimentación complementaria de acuerdo a las "Guías Alimentarias basadas en Alimentos para mujeres gestantes, madres en período de lactancia y niños y niñas menores de 2 años para Colombia", teniendo en cuenta los lineamientos técnicos del Ministerio de Salud y Protección Social (talleres vivenciales y la tetada municipal). Convocar a madres lactantes y mujeres gestantes del área urbana y rural. Deben ser beneficiadas un mínimo de 200 lactantes y gestantes. La campaña deberá ser realizada en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2025, utilizando el lema establecido para este fin. Durante la semana de la lactancia materna se debe:* *- Propiciar la Cultura de la Lactancia Materna como un Pilar Fundamental en la Salud y la Nutrición de la población Infantil.* *- Vincular los diferentes entornos y actores inmersos en la cadena de la lactancia (Servicios de Salud, Espacios Institucionales, Entornos Laborales, Espacios Comunes)* *- Motivar la creación de redes comunitarias que promuevan la lactancia materna. -Diseñar infogramas digitales con cápsulas Informativas con su respectiva difusión en medios digitales.* *-Producción de piezas audiovisuales para publicación en redes sociales, de mínimo 60 segundos (video corto tipo reel), con contenido informativo y de sensibilización a la población en general.* *Desarrollar un evento de cierre mediante una conferencia vivencial de mínimo cuatro (4) horas de desarrollo con entrega de material educativo e informativo.*

Se realizó una campaña de promoción de la lactancia materna a traves de dos talleres en el área urbana del municipio de Tauramena, con una duración de tres horas cada uno, concebidos como espacios de construcción de saberes y generación de respuestas que promuevan prácticas sociales y de salud adecuadas en relación con la lactancia materna; se brindó educación sobre beneficios de la lactancia materna, técnica adecuada de amamantamiento, promoción del no uso del biberón, mitos y realidades de la lactancia materna, alimentación complementaria de acuerdo a las "Guías Alimentarias basadas en Alimentos para mujeres gestantes, madres en período de lactancia y niños y niñas menores de 2 años para Colombia", teniendo en cuenta los lineamientos técnicos del Ministerio de Salud y Protección Social (talleres vivenciales y la tetada municipal). Se convocó a madres lactantes y mujeres gestantes del área urbana y rural. Durante la semana de la lactancia materna se realizaron acciones para Propiciar la Cultura de la Lactancia Materna como un Pilar Fundamental en la Salud y la Nutrición de la población Infantil; Vincular los diferentes entornos y actores inmersos en la cadena de la lactancia (Servicios de Salud, Espacios Institucionales, Entornos Laborales, Espacios Comunes) y Motivar la creación de redes comunitarias que promuevan la lactancia materna.
- Se realizó el diseño de infogramas digitales con cápsulas Informativas con su respectiva difusión en medios digitales, igualmente la producción de piezas audiovisuales para publicación en redes sociales, con contenido informativo y de sensibilización a la población en general.
Finalmente se realizó un evento de cierre en que se realizó una conferencia vivencial de cuatro horas de desarrollo con entrega de material educativo e informativo.

META INICIAL	META ALCANZADA	% AVANCE	% POR EJECUTAR
1 CAMPAÑA	1 CAMPAÑA	100%	0%

4	*Implementar una estrategia de movilización social durante la celebración de la Semana Andina en cinco (5) instituciones educativas: José María Córdoba (T9-MT2), El Llano (T1-MT1), Corregimiento Paso Cusiana (T1-MT1), CRIETT Piñalito (T5-MT3), con el objetivo de realizar prevención del embarazo no deseado, promover el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, la equidad social y de género, con enfoque intercultural y participación social; a través de metodología lúdica y artística. Se debe garantizar entrega de material didáctico y educativo a los jovenes beneficiarios. Promoviendo un proceso de construcción de conocimiento y aprendizaje mediante el diálogo de saberes con el contenido temático:* *• DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS PARA NNA Y JÓVENES* *• PROYECTO DE VIDA Y ALTERNATIVAS PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES.* *-Diseñar infogramas digitales con cápsulas Informativas con su respectiva difusión.*

Esta actividad se realizará de acuerdo al cronograma establecido.

5	*Realizar acciones de información en salud y desparasitación antihelmíntica en población de 1 a 4 años y de 5 a 14 años (Alcanzar el 100% de cobertura en la población SIMAT Departamental), en el marco de la "Quimioterapia Preventiva Antihelmíntica de OMS". Estas jornadas se realizarán en los entorno Educativos, institucional y hogar, teniendo encuenta las medidas de biseguridad, bajo el protocolo que se indique en los lineamientos nacionales y/o por parte de la Secretaria Departamental de Salud. Para garantizar el funcionamiento de la estrategia, esta debe ser complementaria con la promoción de cambios de hábitos como el lavado frecuente y adecuado de manos y se deben desarrollar así:* *Se deberán realizar jornadas en las instituciones educativas, captando la población cautiva* *Se deberán realizar jornadas en las instituciones prestadoras de servicios de atención a la primera infancia* *Se deberán realizar barridos casa a casa, tomando como referencia las bases de datos institucuonales y de matrículas de instituciones educativas SIMAC* *-Diseñar y publicar en redes sociales Infogramas digitales, para promover la participación en las actividades de información en salud y desparasitación.* *-Disponer del material de apoyo e insumos para garantizar el desarrollo de las actividades.* *-El personal se debe capacitar atendiendo las disposiciones de la autoridad sanitaria antes de iniciar la actividad y contar con los elementos de bioseguridad* *La actividad debe contar con la logistica necesaria para el cumplimiento de la actividad .*

Esta actividad se realizará de acuerdo al cronograma establecido.

6	*Desarrollar acciones de promoción de factores protectores y prevención de factores de riesgo de enfermedades por microbacterias mediante conferencia vivencial de mínimo cuatro (4) horas de desarrollo en un espacio de construcción de saberes y generación de respuestas que promuevan prácticas sociales y de salud adecuadas en relación con el cuidado integral, social y cultural, la higiene personal y del hogar, vivienda y practicas saludables, detección temprana y tratamiento de Hansen y Tuberculosis; con entrega de material educativo e informativo. Convocar a poblaciones en riesgo y población general. Desarrollar en articulación con Secretaría Departamental de Salud.* *-Diseñar infogramas digitales con cápsulas Informativas con su respectiva difusión en medios digitales.*

Esta actividad se realizará de acuerdo al cronograma establecido.

7	*Realizar acompañamiento a cinco (5) Jornadas Nacionales y/o Municipales de Vacunación dirigidas a menores de 5 años, 11 meses 29 días, adultos mayores, mujeres en edad fértil y demás población objeto; brindando información en salud sobre:* *- Que es una vacuna* *- Que es un Esquema de Vacunación y como se conforma según la población objeto.* *- La importancia de vacunar oportunamente* *- Mitos culturales y realidades sobre la vacunación* *Se deberá realizar la convocatoria para garantizar la asistencia a las jornadas donde se brindará la información en salud, así:* *Se realizará diseño, producción y difusión de piezas de perifoneo con contenido alusivo al desarrollo de las jornadas de información en vacunación, se realizarán cuarenta y cinco (45) horas de perifoneo de la siguiente manera:* *Total horas de perifoneo Urbano: 30* *Total horas de perifoneo Rural: 15* *Para el desarrollo de esta actividad se deberá garantizar los desplazamientos hasta las veredas donde se realizarán las jornadas de vacunación previamente concertada en el Comité PAI. Cada jornada está constituida por TRES (3) puntos de información urbanos y un (1) punto de información rural (Paso Cusiana T1-MT01).*

Se verifico el acompañamiento a una (1) Jornada de Vacunación dirigidas a menores de 5 años. 11 meses 29 días, adultos mayores, mujeres en edad fértil, se garantizó diseño, producción y difusión de piezas de perifoneo con contenido informativo, alusivo al desarrollo de la jornadas de vacunación, realizando acciones de promoción de la jornada a través de redes sociales, emisora comunitaria, perifoneo y brindando educación en salud, en los puntos de información urbanos y rural y ambientación de acuerdo a las especifícaciones técnicas,. Para el desarrollo de la jornada se garantizó personal idóneo por parte del Hospital Local de Tauramena en cuatro puntos de información urbanos ubicados en la ESE Hospital Local de Tauramena, IPS Servimedicas, Kiosco Barrio Colinas y Parque Centenario y un punto de información rural ubicado en la cancha cubierta de Paso Cusiana y se brindó información a la comunidad en temas de salud, relacionados con la vacunación, importancia, beneficios y mitos.

META INICIAL	META ALCANZADA	% AVANCE	% POR EJECUTAR
5 JORNADAS	3 JORNADA	60%	40%

8	*Desarrollar una (1) jornada de reordenamiento y saneamiento del ambiente mediante movilización social y cambio conductual para la prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores con énfasis en Arbovirosis en el área urbana y el Corregimiento de Paso Cusiana. Desarrollo: 1. Convocatoria a toda la población en general, a líderes sociales, comunitarios y religiosos, Presidentes de JAC, involucrar a los actores responsables de la gestión de residuos sólidos (EMSET, Grupo de reciclaje), así como a organismos de socorro y seguridad; utilizando diversos medios como infografías digitales, comunicaciones escritas, cápsulas informativas radiales y perifoneo. 2. Mapeo y asignación de tareas, horarios y responsabilidades. 3. Realizar actividades de información en salud que fortalezca la jornada de reordenamiento y saneamiento del ambiente mediante puesta en escena y presentación de Performances "Espectáculo de carácter vanguardista en el que se combinan elementos de artes y campos diversos, como la música, la danza, y el teatro compuesto como mínimo por 3 integrantes de grupo teatral"; cuyo contenido promueva la participación activa de todos los habitantes para que hagan la disposición in -situ de productos inservibles, promoción de medidas preventivas, lavado adecuado de tanques y correcto almacenamiento del agua, entre otras prácticas que dirminuyan la proliferación de vectores. Los performances se realizarán en zonas clasificadas en riesgo "Alto" o "Muy alto" para la trasmisión de las arbovirosis y de conformidad con las indicaciones que para tal fin de VSP municipal. Microterritorios: * Libertadores Alto (T11-MT2). * Libertadores Bajo (T9-MT1). * Urbanización el Bosque (T8-MT3) y Nuevo Horizonte (T9-MT4). * Barrio la Primavera (T8-MT1). * Barrio Buenos Aires (T9-MT3). * Barrio Palmarito (T9-MT2). * Barrio Las Villas (T9-MT2). * Barrio Villa Esther (T7-MT1). * Barrio Gaván (T7-MT3). * Corregimiento Paso Cusiana (T1-MT1-MT2). 4. Asegurar la disposición final de los inservibles. 5. Análisis del impacto de las jornadas de reordenamiento y saneamiento del ambiente. Complementar la estrategia con Programa radial tipo conversatorio dedicado a la temática de mínimo 45 minutos.*

Se verificó el desarrollo de una jornada de reordenamiento y saneamiento del ambiente para la prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores con énfasis en Arbovirosis en el área urbana y el Corregimiento de Paso Cusiana. Para la ejecución de esta actividad se realizó convocatoria a través de diferentes medios de comunicación, a líderes sociales, JAC, actores responsables en gestión de residuos y en general a la comunidad a través de redes sociales, infogramas, comunicaciones escritas, cápsulas informativas radiales, programas radiales y perifoneo, igualmente se realizó reuniones informativas y de asignación de responsabilidades, actividades de información en salud de fortalecimiento de la jornada a través de performance con participación activa de la comunidad en las zonas clasificadas en riesgo Alto o Muy Alto para la transmisión de arbovirosis. Se realizó la disposición final de los inservibles logrando en el Área Urbana: 25 toneladas de material inservible y 15 toneladas de llantas y en el Corregimiento de Paso Cusiana: 5 toneladas de material inservible y 3 toneladas de llantas que estaban a orillas de carreteras y en los montallantas.

META INICIAL	META ALCANZADA INFORME No. 1	% AVANCE	% POR EJECUTAR
1 JORNADA	1 JORNADA	100%	0%

9	*Brindar apoyo a la jornada de vacunación antirrábica que desarrolla la Secretaría Departamental de Salud, brindando información en salud sobre tenencia responsable de animales de compañía, a través de un encuentro sobre la tenencia responsable de mascotas (Obligaciones legales y éticas, normas de salud y seguridad pública, cuidados básicos, esquemas de vacunación, razas de manejo especial). Esta actividad será agendada y concertada con el referente del componente de Zoonosis municipal y Secretaría de Salud Departamental, según lineamientos establecidos del Ministerio de Salud y Protección Social para este componente a desarrollar. Realizar el respectivo perifoneo para informar los puntos de vacunacion antirabica. Realizar la divulgación de infograma en redes sociales con temática alusiva al cuidado y vacunación de las mascotas.*

Se verificó el acompañamiento a la jornada de vacunacion antirrábica realizadas en el municipio de Tauramena en colaboración con la Secretaría de Salud Departamental y el referente del componente de Zoonosis, brindando información en salud sobre tenencia responsable de mascotas. Se realizó divulgación en redes sociales sobre el cuidado y vacunación de las mascotas y puntos de vacunación a antirábica a través de perifoneo.

META INICIAL	META ALCANZADA INFORME No. 1	% AVANCE	% POR EJECUTAR
1 JORNADA	1 JORNADA	100%	0%

10	*Profesional para la coordinación de la ejecución de las acciones contempladas en el Contrato Interadministrativo cuyo objeto: "DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA".*

La profeional desarrolla acciones de coordinación para realizar las actividades en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas.

META INICIAL	META ALCANZADA	% AVANCE	% POR EJECUTAR
8 MESES	4 MESES	50%	50%

WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
Supervisor

CARMEN SOFIA AMAYA RINCÓN
Profesional de Apoyo a la Supervisión

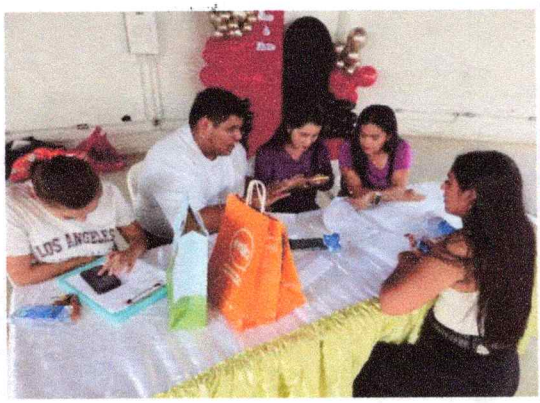
ANEXO 2 - REGISTRO FOTOGRAFICO

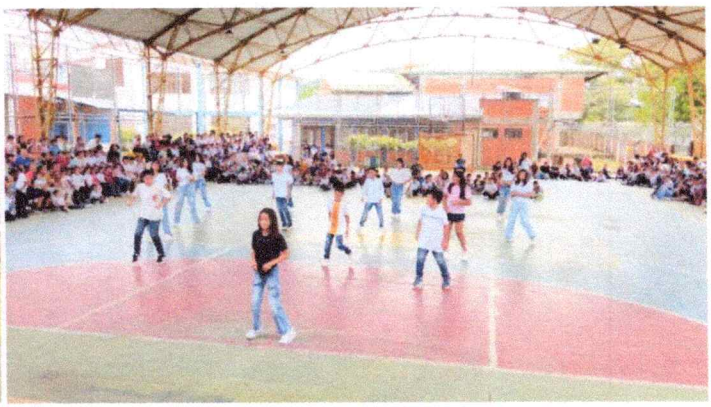
INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03

OBJETO	DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA NIT: 844.001.287-3
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

INFORME FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD No. 2: ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR - EVENTO IE PASO CUSIANA









ANEXO 2 - REGISTRO FOTOGRAFICO

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03

OBJETO	DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA NIT: 844.001.287-3
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

INFORME FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD 2. ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR ZOE - EVENTO IE PASO CUSIANA









ANEXO 2 - REGISTRO FOTOGRAFICO

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03

OBJETO	DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA NIT: 844.001.287-3
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

INFORME FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD 2. ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR ZOE - EVENTO IE LLANO









ANEXO 2 - REGISTRO FOTOGRAFICO

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03

OBJETO	DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA NIT: 844.001.287-3
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

INFORME FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD 3. LACTANCIA MATERNA









ANEXO 2 - REGISTRO FOTOGRAFICO

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03

OBJETO	DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA NIT: 844.001.287-3
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

INFORME FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD 3. LACTANCIA MATERNA











ANEXO 2 - REGISTRO FOTOGRAFICO

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03

OBJETO	DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA NIT: 844.001.287-3
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

INFORME FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD 3. LACTANCIA MATERNA









ANEXO 2 - REGISTRO FOTOGRAFICO

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03

OBJETO	DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA NIT: 844.001.287-3
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

INFORME FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD 3. LACTANCIA MATERNA









ANEXO 2 - REGISTRO FOTOGRAFICO

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03

OBJETO	DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA NIT: 844.001.287-3
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

INFORME FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD 7. JORNADA DE VACUNACIÓN









WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
SUPERVISOR

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Profesional de Apoyo a la Supervisión

ANEXO 3

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03

OBJETO	DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA NIT: 844.001.287-3
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

CUADRO COMPARATIVO DE CANTIDADES

	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	% CONTRATADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA DE CANTIDADES	VAL/UNIT	VALOR CONTRACTUAL	ACTA PARCIAL No. 1	ACTA PARCIAL No. 2	VALOR EJECUTADO
1	Realizar de manera articulada con los principales actores de la salud (ESE en el Municipio de Tauramena en coordinación con las EAPB), un estrategia de sensibilización para el fortalecimiento de la ruta de los derechos y deberes para la promoción y mantenimiento de la salud en el municipio de Tauramena, y la promoción y prevención en salud, organizadas en seis stands dirigidos a la población, con el desarrollo de las siguientes temáticas : 1. Promoción de los aspectos para prevenir el DENGUE. 2. Importancia del lavado de manos. 3. Prevención de accidentes rábicos o agresión de animales potencialmente transmisores de rabia. 4. Primeros auxilios psicológicos. 5. Promoción y apoyo en aseguramiento. 6. Orientación del uso de los servicios en salud. La jornada incluye: A) Proyección de videos informativos alusivos a la promoción y prevención de la salud con las temáticas establecidas para la jornada contenido previamente concertado y aprobado para su difusión. B) Dos programas radiales de mínimo 45 minutos, para el abordaje de los temas establecidos para la jornada en cuanto a promoción y prevención de la salud y apoyo al aseguramiento en el municipio de Tauramena. C) Difusión de infogramas en medios digitales con temáticas alusivas a la prevención del Dengue, promoción del cuidado de las salud mental y el uso adecuado de los servicios de salud. D) Entrega de material infográfico alusivo a las temáticas establecidas para la jornada. E) Realizar puesta en escena para la presentación de un Perfomance "Espectáculo de carácter vanguardista en el que se combinan elementos de artes y campos diversos, como la música, la danza, y el teatro compuesto como mínimo por 3 integrantes de grupo teatral"; con un contenido previamente concertado; el performance deberá contener ambientación, utilería, vestuario, maquillaje, sonido y traslado al sitio de la puesta en escena. F) Conferencia vivencial sobre la promoción y prevención en salud, ruta de derechos y deberes para la promoción y el mantenimiento de la salud y uso adecuado de los servicios de salud, de conformidad con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, con una duración mínima de 3 horas. (Previa concertación de contenidos con la Supervisión). Presentar previamente ficha metodológica de toda la actividad para aprobación por supervisión.	ESTRATEGIA	1	1	100%	100%	0	$ 15,288,807.00	$ 15,288,807.00	$ 15,288,807.00	0.00	$ 15,288,807.00

ANEXO 3

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03

OBJETO	DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA NIT: 844.001.287-3
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

CUADRO COMPARATIVO DE CANTIDADES

	DESCRIPCIÓN		UN	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	% CONTRATADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA DE CANTIDADES	VAL/UNIT	VALOR CONTRACTUAL	ACTA PARCIAL No. 1	ACTA PARCIAL No. 2	VALOR EJECUTADO
2	Dar continuidad a las cuatro (4) ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR ZOE por un periodo de cinco (5) meses en las Instituciones educativas José María Córdoba (T9-MT2), El Llano (T1-MT1), Corregimiento Paso Cusiana (T1-MT1), CRIETT Piñalito (T5-MT3). Implementar una (1) ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR ZOE en la Institución educativa Siglo XXI. La operatividad de las ZOE debe realizarse conforme el documento del MSPS "Orientaciones para el desarrollo de las Zonas de Orientación (ZOE) y Centros de Escucha (CE) en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC" y demás directrices sobre la implementación de ZOE. Se deben desarrollar las fases de: 1. Información y Sensibilización (red subjetiva comunitaria); 2. Identificación y consolidación de la red operativa; 3. Complementación del diagnóstico comunitario (2024) ; 4. Consolidación de la red de servicios comunitarios y de la red de líderes de opinión; 5. Operativización de la Zona de Orientación Escolar; 6. Sistematización de la experiencia y 7. Evaluación. Así mismo los profesionales en el marco de la implementación de los dispositivos, deberán dar cumplimiento a la complementación (2024) y socialización del SIDIES en cada institución, la aplicación de tamizajes según directrices (Res. 3280 de 2018), actividades de escucha activa y atención en crisis, formación y educación, conformación de grupos de autoayuda, investigación, trabajo en red, detección y remisión de casos (derivar, en caso de hallazgo de alteraciones a otra ruta específica o al servicio en salud o servicio social que corresponda), notificación de casos según fichas y protocolos de vigilancia en salud pública, seguimiento a los casos notificados y evaluación de la intervención en general. En cada ZOE se deben realizar cuatro (4) talleres dirigidos a docentes y cuatro (4) talleres dirigidos a padres de familia y/o cuidadores en PAP, en valoración y detección de riesgos o en las temáticas que sean priorizadas por las IE. Al finalizar la implementación de la estrategia se debe disponer de un informe por cada ZOE donde se evidencie el número de personas atendidas, la intensidad en la participación, género, grupo etareo, acciones realizadas, número y porcentaje de casos derivados a otras instituciones, logros, dificultades presentadas, mayor problemática identificada, número de tamizajes aplicados, acciones realizadas con los mismos e impacto. El informe debe presentarse conforme el DOCUMENTO GUÍA DISPOSITIVOS COMUNITARIOS DE LA SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD. Presentar previamente ficha metodológica para aprobación por supervisión. Los lineamientos para esta implementación se encuentran en el documento denominado: Lineamientos para la implementación de dispositivos comunitarios en salud: orientaciones para la acción en salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas. (https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPG26.pdf). Realizar una actividad de enganche por institución educativa. De la misma manera se deberá dar continuidad a la estrategia de "línea amiga" en salud mental para toda la población.	Profesional Psicología	MESES	5	3.5	100%	70%	1.5	$ 4,400,000.00	$ 22,000,000.00	$ 8,800,000.00	6,600,000.00	$ 15,400,000.00
		Profesional Psicología	MESES	5	3.5	100%	70%	1.5	$ 4,400,000.00	$ 22,000,000.00	$ 8,800,000.00	6,600,000.00	$ 15,400,000.00
		Profesional Psicología	MESES	5	3.5	100%	70%	1.5	$ 4,400,000.00	$ 22,000,000.00	$ 8,800,000.00	6,600,000.00	$ 15,400,000.00
		Profesional Psicología	MESES	5	3.5	100%	70%	1.5	$ 4,400,000.00	$ 22,000,000.00	$ 8,800,000.00	6,600,000.00	$ 15,400,000.00
		Profesional Psicología	MESES	5	3.5	100%	70%	1.5	$ 4,400,000.00	$ 22,000,000.00	$ 8,800,000.00	6,600,000.00	$ 15,400,000.00
		Eventos de tipo cultural	JORNADAS	5	5	100%	100%	0	$ 2,257,290.00	$ 11,286,450.00	0.00	11,286,450.00	$ 11,286,450.00
		LINEA AMIGA	MESES	5	3	100%	60%	2	$ 185,097.40	$ 925,487.00	$ 185,097.40	370,194.80	$ 555,292.20

ANEXO 3

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03

OBJETO	DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA NIT: 844.001.287-3
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

CUADRO COMPARATIVO DE CANTIDADES

	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	% CONTRATADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA DE CANTIDADES	VAL/UNIT	VALOR CONTRACTUAL	ACTA PARCIAL No. 1	ACTA PARCIAL No. 2	VALOR EJECUTADO
3	Desarrollar una campaña de promoción de la lactancia materna a traves de dos talleres (en área urbana) de mínimo tres (3) horas cada uno, concebidos como espacios de construcción de saberes y generación de respuestas que promuevan prácticas sociales y de salud adecuadas en relación con la lactancia materna; donde se brinde educación sobre beneficios de la lactancia materna, técnica adecuada de amamantamiento, promoción del no uso del biberón, mitos y realidades de la lactancia materna, alimentación complementaria de acuerdo a las "Guías Alimentarias basadas en Alimentos para mujeres gestantes, madres en período de lactancia y niños y niñas menores de 2 años para Colombia", teniendo en cuenta los lineamientos técnicos del Ministerio de Salud y Protección Social (talleres vivenciales y la tetada municipal). Convocar a madres lactantes y mujeres gestantes del área urbana y rural. Deben ser beneficiadas un mínimo de 200 lactantes y gestantes. La campaña deberá ser realizada en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2025, utilizando el lema establecido para este fin. Durante la semana de la lactancia materna se debe: - Propiciar la Cultura de la Lactancia Materna como un Pilar Fundamental en la Salud y la Nutrición de la población Infantil.- Vincular los diferentes entornos y actores inmersos en la cadena de la lactancia (Servicios de Salud, Espacios Institucionales, Entornos Laborales, Espacios Comunes) - Motivar la creación de redes comunitarias que promuevan la lactancia materna. -Diseñar infogramas digitales con cápsulas Informativas con su respectiva difusión en medios digitales. -Producción de piezas audiovisuales para publicación en redes sociales, de mínimo 60 segundos (video corto tipo reel), con contenido informativo y de sensibilización a la población en general. Desarrollar un evento de cierre mediante una conferencia vivencial de mínimo cuatro (4) horas de desarrollo con entrega de material educativo e informativo.	CAMPAÑA	1	1	100%	100%	0	$ 20,609,334.00	$ 20,609,334.00	0.00	20,609,334.00	$ 20,609,334.00
4	Implementar una estrategia de movilización social durante la celebración de la Semana Andina en cinco (5) instituciones educativas: José María Córdoba (T9-MT2), El Llano (T1-MT1), Corregimiento Paso Cusiana (T1-MT1), CRIETT Piñalito (T5-MT3), con el objetivo de realizar prevención del embarazo no deseado, promover el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, la equidad social y de género, con enfoque intercultural y participación social; a través de metodología lúdica y artística. Se debe garantizar entrega de material didáctico y educativo a los jovenes beneficiarios. Promoviendo un proceso de construcción de conocimiento y aprendizaje mediante el diálogo de saberes con el contenido temático: • DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS PARA NNA Y JÓVENES • PROYECTO DE VIDA Y ALTERNATIVAS PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES. -Diseñar infogramas digitales con cápsulas Informativas con su respectiva difusión	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	5	0	100%	0%	5	$ 5,643,050.44	$ 28,215,252.20	0.00	0.00	$ -

ANEXO 3

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03

OBJETO	DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA NIT: 844.001.287-3
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

CUADRO COMPARATIVO DE CANTIDADES

	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	% CONTRATADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA DE CANTIDADES	VAL/UNIT	VALOR CONTRACTUAL	ACTA PARCIAL No. 1	ACTA PARCIAL No. 2	VALOR EJECUTADO
5	Realizar acciones de información en salud y desparasitación antihelmíntica en población de 1 a 4 años y de 5 a 14 años (Alcanzar el 100% de cobertura en la población SIMAT Departamental), en el marco de la "Quimioterapia Preventiva Antihelmíntica de OMS". Estas jornadas se realizarán en los entorno Educativos, institucional y hogar, teniendo encuenta las medidas de biseguridad, bajo el protocolo que se indique en los lineamientos nacionales y/o por parte de la Secretaria Departamental de Salud. Para garantizar el funcionamiento de la estrategia, esta debe ser complementaria con la promoción de cambios de hábitos como el lavado frecuente y adecuado de manos y se deben desarrollar así: Se deberán realizar jornadas en las instituciones educativas, captando la población cautiva Se deberán realizar jornadas en las instituciones prestadoras de servicios de atención a la primera infancia Se deberán realizar barridos casa a casa, tomando como referencia las bases de datos institucuonales y de matrículas de instituciones educativas SIMAC -Diseñar y publicar en redes sociales Infogramas digitales, para promover la participación en las actividades de información en salud y desparasitación. -Disponer del material de apoyo e insumos para garantizar el desarrollo de las actividades. -El personal se debe capacitar atendiendo las disposiciones de la autoridad sanitaria antes de iniciar la actividad y contar con los elementos de bioseguridad La actividad debe contar con la logistica necesaria para el cumplimiento de la actividad .	ESTRATEGIA	1	0	100%	0%	1	$ 6,871,874.00	$ 6,871,874.00	0.00	0.00	$ -
6	Desarrollar acciones de promoción de factores protectores y prevención de factores de riesgo de enfermedades por micobacterias mediante conferencia vivencial de mínimo cuatro (4) horas de desarrollo en un espacio de construcción de saberes y generación de respuestas que promuevan prácticas sociales y de salud adecuadas en relación con el cuidado integral, social y cultural, la higiene personal y del hogar, vivienda y practicas saludables, detección temprana y tratamiento de Hansen y Tuberculosis; con entrega de material educativo e informativo. Convocar a poblaciones en riesgo y población general. Desarrollar en articulación con Secretaría Departamental de Salud. -Diseñar infogramas digitales con cápsulas Informativas con su respectiva difusión en medios digitales.	ACTIVIDAD	1	0	100%	0%	1	$ 4,178,430.80	$ 4,178,430.80	0.00	0.00	$ -

ANEXO 3

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03

OBJETO	DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA NIT: 844.001.287-3
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

CUADRO COMPARATIVO DE CANTIDADES

	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	% CONTRATADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA DE CANTIDADES	VAL/UNIT	VALOR CONTRACTUAL	ACTA PARCIAL No. 1	ACTA PARCIAL No. 2	VALOR EJECUTADO
7	Realizar acompañamiento a cinco (5) Jornadas Nacionales y/o Municipales de Vacunación dirigidas a menores de 5 años, 11 meses 29 días, adultos mayores, mujeres en edad fértil y demás población objeto; brindando información en salud sobre: - Que es una vacuna - Que es un Esquema de Vacunación y como se conforma según la población objeto. - La importancia de vacunar oportunamente - Mitos culturales y realidades sobre la vacunación Se deberá realizar la convocatoria para garantizar la asistencia a las jornadas donde se brindará la información en salud, así: Se realizará diseño, producción y difusión de piezas de perifoneo con contenido alusivo al desarrollo de las jornadas de información en vacunación, se realizarán cuarenta y cinco (45) horas de perifoneo de la siguiente manera: Total horas de perifoneo Urbano: 30 Total horas de perifoneo Rural: 15 Para el desarrollo de esta actividad se deberá garantizar los desplazamientos hasta las veredas donde se realizarán las jornadas de vacunación previamente concertada en el Comité PAI. Cada jornada está constituida por TRES (3) puntos de información urbanos y un (1) punto de información rural (Paso Cusiana T1-MT01).	ACTIVIDADES	5	3	100%	60%	2	$ 5,221,175.20	$ 26,105,876.00	$ 5,221,175.20	10,442,350.40	$ 15,663,525.60
8	Desarrollar una (1) jornada de reordenamiento y saneamiento del ambiente mediante movilización social y cambio conductual para la prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores con énfasis en Arbovirosis en el área urbana y el Corregimiento de Paso Cusiana. Desarrollo: 1. Convocatoria a toda la población en general, a líderes sociales, comunitarios y religiosos, Presidentes de JAC, involucrar a los actores responsables de la gestión de residuos sólidos (EMSET, Grupo de reciclaje), así como a organismos de socorro y seguridad; utilizando diversos medios como infografías digitales, comunicaciones escritas, cápsulas informativas radiales y perifoneo. 2. Mapeo y asignación de tareas, horarios y responsabilidades. 3. Realizar actividades de información en salud que fortalezca la jornada de reordenamiento y saneamiento del ambiente mediante puesta en escena y presentación de Performances "Espectáculo de carácter vanguardista en el que se combinan elementos de artes y campos diversos, como la música, la danza, y el teatro compuesto como mínimo por 3 integrantes de grupo teatral"; cuyo contenido promueva la participación activa de todos los habitantes para que hagan la disposición in - situ de productos inservibles, promoción de medidas preventivas, lavado adecuado de tanques y correcto almacenamiento del agua, entre otras prácticas que dirminuyan la proliferación de vectores. Los performances se realizarán en zonas clasificadas en riesgo "Alto" o "Muy alto" para la trasmisión de las arbovirosis y de conformidad con las indicaciones que para tal fin de VSP municipal. Microterritorios: * Libertadores Alto (T11-MT2). * Libertadores Bajo (T9-MT1). * Urbanización el Bosque (T8-MT3) y Nuevo Horizonte (T9-MT4). * Barrio la Primavera (T8-MT1). * Barrio Buenos Aires (T9-MT3). * Barrio Palmarito (T9-MT2). * Barrio Las Villas (T9-MT2). * Barrio Villa Esther (T7-MT1). * Barrio Gaván (T7-MT3). * Corregimiento Paso Cusiana (T1-MT1-MT2). 4. Asegurar la disposición final de los inservibles. 5. Análisis del impacto de las jornadas de reordenamiento y saneamiento del ambiente. Complementar la estrategia con Programa radial tipo conversatorio dedicado a la temática de mínimo 45 minutos.	ESTRATEGIA	1	1	100%	100%	0	$ 35,425,331.00	$ 35,425,331.00	$ 35,425,331.00	0.00	$ 35,425,331.00

ANEXO 3

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03

OBJETO	DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA NIT: 844.001.287-3
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

CUADRO COMPARATIVO DE CANTIDADES

	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	% CONTRATADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA DE CANTIDADES	VAL/UNIT	VALOR CONTRACTUAL	ACTA PARCIAL No. 1	ACTA PARCIAL No. 2	VALOR EJECUTADO
9	Brindar apoyo a la jornada de vacunación antirrábica que desarrolla la Secretaría Departamental de Salud, brindando información en salud sobre tenencia responsable de animales de compañía, a través de un encuentro sobre la tenencia responsable de mascotas (Obligaciones legales y éticas, normas de salud y seguridad pública, cuidados básicos, esquemas de vacunación, razas de manejo especial). Esta actividad será agendada y concertada con el referente del componente de Zoonosis municipal y Secretaría de Salud Departamental, según lineamientos establecidos del Ministerio de Salud y Protección Social para este componente a desarrollar. Realizar el respectivo perifoneo para informar los puntos de vacunacion antirabica. Realizar la divulgación de infograma en redes sociales con temática alusiva al cuidado y vacunación de las mascotas.	ACTIVIDAD	1	1	100%	100%	0	$ 1,593,158.00	$ 1,593,158.00	$ 1,593,158.00	0.00	$ 1,593,158.00
10	Profesional para la coordinación de la ejecución de las acciones contempladas en el Contrato Interadministrativo cuyo objeto: "DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA".	MESES	8	4	100%	50%	4	$ 4,950,000.00	$ 39,600,000.00	$ 9,900,000.00	$ 9,900,000.00	$ 19,800,000.00
								COSTO DIRECTO TOTAL	**$ 300,100,000.00**	**$ 111,613,568.60**	**$ 85,608,329.20**	**$ 197,221,897.80**
								SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO				

WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
SUPERVISOR

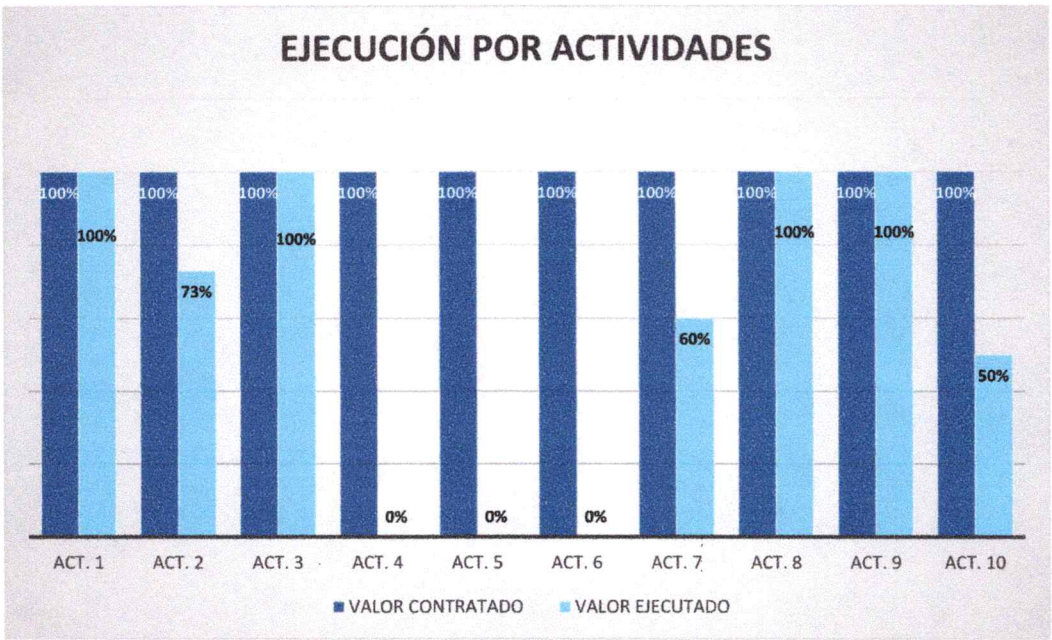
CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Profesional de Apoyo a la Supervisión

ANEXO 4

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03

OBJETO	DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA NIT: 844.001.287-3
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

GRAFICO DE EJECUCION POR ACTIVIDADES (%CONTRATADO VS %EJECUTADO)



WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
SUPERVISOR

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Profesional de Apoyo a la Supervisión

ANEXO 5

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03

OBJETO	DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA NIT: 844.001.287-3
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INTERVENTORIA

TIEMPO	SEM	ESTUDIO DE DOCUMENTOS	ENTREGA DEL PROYECTO AL CONTRATISTA	ELABORACION DE DOCUMENTOS	CONTROL DE ACTIVIDADES	INFORMES DE INTEVENTORIA
MARZO	1					
	2					
	3					
	4	Revision de Documentos		Contrato		
ABRIL	1			Acta de Inicio	Seguimiento	
	2				Seguimiento	
	3				Seguimiento	
	4				Seguimiento	
MAYO	1				Seguimiento	Informe de Seguimiento
	2				Seguimiento	
	3				Seguimiento	
	4				Seguimiento	
JUNIO	1				Seguimiento	Informe de Seguimiento
	2				Seguimiento	
	3				Seguimiento	
	4				Seguimiento	
JULIO	1				Seguimiento	Informe de Supervisión 001
	2				Seguimiento	
	3				Seguimiento	
	4				Seguimiento	
AGOSTO	1				Seguimiento	Informe de Supervisión 002
	2				Seguimiento	
	3				Seguimiento	
	4				Seguimiento	
SEPTIEMBRE	1				Seguimiento	
	2				Seguimiento	
	3				Seguimiento	
	4				Seguimiento	Informe de Supervisión 003

WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
SUPERVISOR

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Profesional de Apoyo a la Supervisión

ACTA DE REUNION
FSI14-08
Versión: 6

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 175 DEL 31 DE MARZO DE 2025
COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO

ACTA 04

FECHA: Tauramena, 4 de Julio de 2025
HORA: 10:00 a.m.
LUGAR: Alcaldía de Tauramena
ASISTENTES:

NOMBRE	ACTUANDO COMO:
WILLIAM ABRIL VALCARCEL	SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
MILAYEV GONZALEZ RODRIGUEZ	GERENTE – E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
CARMEN SOFIA AMAYA RINCON	PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN – S.D.S

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de quorum
2. Avance del contrato 175 de 2025 – Plan de Intervenciones Colectivas
3. Avance de las actividades a realizar durante el mes de Julio de 2025
4. Problemas generados durante la ejecución del contrato
5. Proposiciones y varios

DESARROLLO

A las 10:00 am se da inicio a la reunión de acuerdo al orden del día.

1. Se realiza llamado a lista a los integrantes del Comité Técnico Operativo y se verifica asistencia del Lic. WILLIAM ABRIL VALCARCEL - Secretario De Desarrollo Social, Dra. MILAYEV GONZALEZ RODRIGUEZ - Gerente – E.S.E. Hospital Local de Tauramena y CARMEN SOFIA AMAYA RINCÓN, Profesional de Apoyo a la Supervisión.

2. La Dra. Milayev González Rodríguez, Gerente de la E.S.E Hospital Local de Tauramena realiza un recuento de las actividades realizadas hasta la fecha, mencionando los avances en desarrollo del contrato:

 ITEM 1. Se desarrolló estrategia de sensibilización para el fortalecimiento de la ruta de los derechos y deberes para la promoción y mantenimiento de la salud en el municipio de Tauramena, incluyendo actividades de prevención y promoción con acompañamiento de EPS, Oficina de Salud Pública, servicios de salud por parte del Hospital Local de Tauramena y conferencia vivencial sobre la promoción y

prevención en salud, ruta de derechos de conformidad con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.
ITEM 2. Zonas de orientación Escolar – se están desarrollando las acciones planteadas en cada institución, actividades de Información y igualmente se han realizado talleres dirigidos a estudiantes, docentes y a padres de familia en PAP, en valoración y detección de riesgos y en diferentes temas priorizadas por las IE. Adicionalmente se viene implementando la línea amiga, con atención de 24 horas dando continuidad a la estrategia en salud mental para toda la población.
ITEM 7. Se realizó acompañamiento a una Jornada de Vacunación dirigidas a menores de 5 años. 11 meses 29 días, adultos mayores, mujeres en edad fértil, se garantizó personal idóneo por parte del Hospital Local de Tauramena en cuatro puntos de información urbanos ubicados en la ESE Hospital Local de Tauramena, IPS Servimédicas, Kiosco Barrio Colinas y Parque Centenario y un punto de información rural ubicado en la cancha cubierta de Paso Cusiana y se brindó información a la comunidad. se brindó acompañamiento y la logística necesaria para el desarrollo de la jornada incluyendo adecuación y ambientación y servicios de transporte con camioneta Pick Up, Doble Cabina, platón 4X4, modelo 2025, PLACAS GTST-607, para realizar desplazamientos y garantizar la movilización de personal, equipos y biológicos a cualquier destino del área rural de Tauramena, durante la Jornada de Vacunación, en articulación con el equipo básico de la estrategia APS.
ITEM 8. Se realizó jornada de reordenamiento y saneamiento del ambiente mediante movilización social y cambio conductual para la prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores y la disposición final de los inservibles logrando en el Área Urbana: 25 toneladas de material inservible y 15 toneladas de llantas y en el Corregimiento de Paso Cusiana: 5 toneladas de material inservible y 3 toneladas de llantas que estaban a orillas de carreteras y en los montallantas.
ITEM 9. Se realizó acompañamiento a una jornada de vacunación antirrábica realizada en el municipio de Tauramena en colaboración con la Secretaría de Salud Departamental, brindando información en salud sobre tenencia responsable de mascotas.

3. La Dra. Milayev González toma la palabra y da a conocer que por parte del ZOE van a continuar con las acciones institucionales, talleres dirigidos a estudiantes, docentes y padres de familia de acuerdo a las necesidades de cada institución, la permanencia de la línea amiga y durante el mes de julio y agosto se van a desarrollar las actividades de enganche en cada institución educativa. En cuanto a la Jornada de Vacunación programada para el mes de Julio, se brindará acompañamiento y la logística necesaria para el desarrollo de la jornada incluyendo adecuación y ambientación y servicios de transporte con camioneta Pick Up, Doble Cabina, platón 4X4, modelo 2025, PLACAS GTST-607, para realizar desplazamientos y garantizar la movilización de personal, equipos y biológicos a

cualquier destino del área rural de Tauramena, durante la Jornada de Vacunación, en articulación con el equipo básico de la estrategia APS. adicionalmente se garantizará el personal idóneo por parte del Hospital Local de Tauramena y se tendrán cuatro puntos de información urbanos ubicados en la ESE Hospital Local de Tauramena, IPS Servimédicas, Quiosco Barrio Colinas y Parque Centenario y un punto de información rural ubicado en la cancha cubierta de Paso Cusiana.

4. La profesional de apoyo a la Supervisión solicita se realicen actas parciales mensuales, toda vez que el retraso o la acumulación de actividades, perjudica los informes de ejecución que debe presentar la secretaría de Desarrollo Social, afectando en gran medida los resultados de la secretaría. El licenciado hace referencia a la importancia de cuantificar la ejecución física, ya que, si bien es cierto, se están realizando las actividades, no se reporta oportunamente la ejecución.

A las 12:00m se da por terminada la reunión.

WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
Secretario de Desarrollo Social
Supervisor

MILAYEV GONZALEZ RODRIGUEZ
Gerente – E.S.E. Hospital Local de Tauramena

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Profesional Apoyo a la Supervisión

2024

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 175 DEL 31 DE MARZO DE 2025
COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO

ACTA 05

FECHA: Tauramena, 11 de Agosto de 2025
HORA: 10:00 a.m.
LUGAR: E.S.E Hospital Local de Tauramena
ASISTENTES:

NOMBRE	ACTUANDO COMO:
WILLIAM ABRIL VALCARCEL	SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
MILAYEV GONZALEZ RODRIGUEZ	GERENTE – E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
CARMEN SOFIA AMAYA RINCON	PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN – S.D.S

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de quorum
2. Ajuste al cronograma de actividades
3. Proposiciones y varios

DESARROLLO

A las 10:00 am se da inicio a la reunión de acuerdo al orden del día.

1. Se realiza llamado a lista a los integrantes del Comité Técnico Operativo y se verifica asistencia del Lic. WILLIAM ABRIL VALCARCEL - Secretario De Desarrollo Social, Dra. MILAYEV GONZALEZ RODRIGUEZ - Gerente – E.S.E. Hospital Local de Tauramena y CARMEN SOFIA AMAYA RINCÓN, Profesional de Apoyo a la Supervisión.

2. La profesional de apoyo a la supervisión realiza una observación al cronograma, específicamente para la "actividad No. 7: Realizar acompañamiento a cinco (5) Jornadas Nacionales y/o Municipales de Vacunación dirigidas a menores de 5 años, 11 meses 29 días, adultos mayores, mujeres en edad fértil y demás población objeto; brindando información en salud...", teniendo en cuenta que en el cronograma difiere en cantidad de las jornadas de vacunación a desarrollar durante la ejecución del contrato y solicita realizar el ajuste correspondiente, de igual forma solicita revisar las actividades próximas, para confirmar la programación inicial.

 La Gerente de la E.S.E. Hospital Local de Tauramena, realiza los ajustes correspondientes, incluyendo en el cronograma la jornada de vacunación a realizarse durante el mes de agosto de 2025.

Se realiza una revisión a las actividades establecidas en el cronograma y la Gerente de la E.S.E. Hospital Local de Tauramena solicita se modifique el cronograma para la realización de la "actividad No. 5: Realizar acciones de información en salud y desparasitación antihelmíntica en población de 1 a 4 años y de 5 a 14 años (Alcanzar el 100% de cobertura en la población SIMAT Departamental), en el marco de la "Quimioterapia Preventiva Antihelmíntica de OMS". Estas jornadas se realizarán en los entornos Educativos, institucional y hogar, teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad, bajo el protocolo que se indique en los lineamientos nacionales y/o por parte de la secretaría Departamental de Salud..." y de acuerdo al cronograma del Ministerio de Protección Social la cual se desarrollará en la semana del 24 al 30 de septiembre de 2025 en coordinación con las Instituciones Educativas.

3. Proposiciones y varios. La profesional de apoyo a la Supervisión solicita nuevamente se realice la entrega de los informes oportunamente, debidamente revisados y soportados, toda vez que la demora en la entrega de información afecta significativamente reportes de ejecución que se deben presentar, afectando en gran medida los resultados de la secretaría de Desarrollo Social.
 El licenciado hace referencia a la importancia de informar oportunamente y cuantificar el desarrollo de las actividades contractuales, ya que, si bien es cierto, se están realizando las actividades, no se está reportando oportunamente la ejecución.

 Se realiza el ajuste correspondiente al cronograma y se anexa a la presenta acta.

 A las 12:00m se da por terminada la reunión.

WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
Secretario de Desarrollo Social
Supervisor

MILAYEV GONZALEZ RODRIGUEZ
Gerente – E.S.E. Hospital Local de Tauramena

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Profesional Apoyo a la Supervisión

2076

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 175 DEL 31 DE MARZO DE 2025
REUNIÓN DE SEGUIMIENTO
ACTA 12

FECHA: Tauramena, 1 de agosto de 2025
HORA: 12:00 m.
LUGAR: IE Paso Cusiana

ASISTENTES:

NOMBRE	ACTUANDO COMO:
CARMEN SOFIA AMAYA RINCON	PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN – SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
SANDRA YANEDH RINCÓN AMÉZQUITA	COORDINADORA DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC

ORDEN DEL DÍA

1. Visita de campo para realizar verificación de las actividades programadas.

DESARROLLO

Se da inicio a la reunión de visita con el objetivo de verificar el cumplimiento de la actividad No. 2 del anexo técnico que hace parte del Contrato Interadministrativo No. 175 de 2025. La supervisión se desplaza a la Institución Paso Cusiana con el objetivo de verificar cumplimiento de una de las actividades asignadas a la profesional en Erika Piñeros, lo cual se evidenció en la realización del evento de enganche en la Institución asignada, dando cumplimiento al objetivo de la actividad.

La metodología aplicada para esta actividad de "show de talentos", se desarrolló con un mes de anticipación, teniendo en cuenta que es un proceso donde los estudiantes con tiempo van trabajando en su actividad a presentar, es decir es un trabajo de manera individual y grupal teniendo en cuenta que deben preparar su coreografía, trabajar en el vestuario, coordinación, música, al momento de la presentación se vinculó, la casa de la cultura, enviando a una pareja de baile, como motivación para que los estudiantes se vinculen a estas herramientas con las que cuenta el municipio, por otra parte también se contó con el apoyo de la plataforma de juventudes, para premiación y con la presencia del representante de la plataforma como jurado calificador, por otra parte se contó también con la referente de salud pública y la supervisora de desarrollo social, quienes se vincularon como jurados para la calificación de las diferentes presentaciones.

Para la premiación se obtuvo colaboración por parte del centro turístico Villa al Revés y el centro turístico Santa Catalina, además del apoyo de logística con el cual se obtuvo decoración y premiación.

ACTA DE REUNION
FSI14-08
Versión: 6

Al momento del show de talentos, se desarrolló de la siguiente manera:

1. **Apertura show**
- Bienvenida e introducción a la actividad.
- Explicación de las reglas de participación: respeto, tiempo máximo por presentación, tipo de talento permitido.

2. **Desarrollo del Show**

- Los estudiantes (individuales o en grupos) presentan sus talentos: canto, baile, poesía, actuación, instrumentos, magia, stand-up, etc.
- Un jurado simbólico (docentes o compañeros) puede dar retroalimentación positiva y motivadora.
- Aplausómetro o votación amigable para destacar algunas presentaciones sin generar competencia agresiva.

3. **Cierre**

- Reconocimiento simbólico a todos los participantes (certificados, aplausos, frases motivadoras).
- Conclusiones y mensaje de integración para continuar el proceso educativo con entusiasmo.

Se evidencia el cumplimiento de la actividad con personal y equipos adecuados para el desarrollo de la jornada, de acuerdo a las especificaciones técnicas.





A las 01:00 pm se da por terminada la reunión.

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Profesional Apoyo a la Supervisión
Secretaría de Desarrollo Social

SANDRA YANEDH RINCÓN AMÉZQUITA
Coordinadora del Plan de Intervenciones colectivas PIC

ACTA DE REUNION
FSI14-08
Versión: 6

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 175 DEL 31 DE MARZO DE 2025
REUNIÓN DE SEGUIMIENTO
ACTA 13

FECHA: Tauramena, 14 de agosto de 2025
HORA: 12:00 m.
LUGAR: Hospital Local de Tauramena
ASISTENTES:

NOMBRE	ACTUANDO COMO:
CARMEN SOFIA AMAYA RINCON	PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN – SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
SANDRA YANEDH RINCÓN AMÉZQUITA	COORDINADORA DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC

ORDEN DEL DÍA

1. Visita de campo para realizar verificación de las actividades programadas.

DESARROLLO

Se da inicio a la reunión de visita con el objetivo de verificar el cumplimiento de la actividad No. 3 del anexo técnico que hace parte del Contrato Interadministrativo No. 175 de 2025.
La supervisión se desplaza al Hospital Local de Tauramena con el objetivo de verificar cumplimiento de una de las actividades lo cual se evidenció en la realización del taller de Lactancia Materna, como espacios de construcción de saberes y generación de respuestas que promuevan prácticas sociales y de salud adecuadas en relación con la lactancia materna; donde se brinde educación sobre beneficios de la lactancia materna, técnica adecuada de amamantamiento, promoción del no uso del biberón, mitos y realidades de la lactancia materna, alimentación complementaria de acuerdo a las "Guías Alimentarias basadas en Alimentos para mujeres gestantes, madres en período de lactancia y niños y niñas menores de 2 años para Colombia" dando cumplimiento al objetivo de la actividad.

- Beneficios psicológicos de la Lactancia Materna para el Bebé y para la Madre.
- Sensibilización hacia el proceso de la gestación y el ser padres
 Concepción del rol materno y paterno
 Corresponsabilidad y acompañamiento emocional durante el embarazo
 Paternidad activa y consciente
- Cambios físicos y psicológicos durante la gestación
 Transformaciones corporales por trimestre
 Cambios hormonales y emocionales frecuentes
 Importancia del autocuidado físico y mental
 Acompañamiento psicológico y apoyo en la red familiar.

Se evidencia el cumplimiento de la actividad con personal y equipos adecuados para el desarrollo de la jornada, de acuerdo a las especificaciones técnicas.

ACTA DE REUNION
FSI14-08
Versión: 6



A las 01:00 pm se da por terminada la reunión.

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Profesional Apoyo a la Supervisión
Secretaría de Desarrollo Social

SANDRA YANEDH RINCÓN AMÉZQUITA
Coordinadora del Plan de Intervenciones colectivas PIC

2080

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 175 DEL 31 DE MARZO DE 2025
REUNIÓN DE SEGUIMIENTO
ACTA 14

FECHA: Tauramena, 15 de agosto de 2025
HORA: 11:00 a.m.
LUGAR: Institución Educativa del Llano

ASISTENTES:

NOMBRE	ACTUANDO COMO:
CARMEN SOFIA AMAYA RINCON	PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN – SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
SANDRA YANEDH RINCÓN AMÉZQUITA	COORDINADORA DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC

ORDEN DEL DÍA

2. Visita de campo para realizar verificación de las actividades programadas.

DESARROLLO

Se da inicio a la reunión de visita con el objetivo de verificar el cumplimiento de la actividad No. 2 del anexo técnico que hace parte del Contrato Interadministrativo No. 175 de 2025. La supervisión se desplaza a la Institución Educativa del Llano con el objetivo de verificar cumplimiento de una de las actividades asignadas a la profesional en Psicología Carol Olarte, lo cual se evidenció en la realización del evento de enganche en la Institución asignada, dando cumplimiento al objetivo de la actividad.

La jornada dio inicio a las 8:00 a.m. con la bienvenida a los estudiantes y una breve introducción sobre la importancia de las zonas de orientación escolar, se proyectó la película seleccionada, "la historia de Wim de la A a la Z" cuyo contenido está orientado a fomentar reflexiones sobre:

- El derecho de todos los niños y niñas a recibir educación.
- La importancia del compañerismo y el apoyo mutuo.
- El valor de la amistad como pilar en la vida escolar y personal.
- La familia como núcleo fundamental para el desarrollo de niños, niñas y adolescentes.

Finalizada la proyección, se abrió un espacio de reflexión grupal donde, mediante preguntas orientadoras, los estudiantes expresaron sus ideas y aprendizajes, reforzando el mensaje central de la actividad, se tendrá un están de fotos como cierre.

2081

ACTA DE REUNION
FSI14-08
Versión: 6



A las 04:00 pm se da por terminada la reunión.

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Profesional Apoyo a la Supervisión
Secretaría de Desarrollo Social

SANDRA YANEDH RINCÓN AMÉZQUITA
Coordinadora del Plan de Intervenciones colectivas PIC

2082

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 175 DEL 31 DE MARZO DE 2025
REUNIÓN DE SEGUIMIENTO
ACTA 15

FECHA: Tauramena, 29 de agosto de 2025
HORA: 1:00 pm.
LUGAR: Hospital Local de Tauramena
ASISTENTES:

NOMBRE	ACTUANDO COMO:
CARMEN SOFIA AMAYA RINCON	PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN – SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
SANDRA YANEDH RINCÓN AMÉZQUITA	COORDINADORA DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC

ORDEN DEL DÍA

1. Visita de campo para realizar verificación de las actividades programadas.

DESARROLLO

Se da inicio a la reunión de visita con el objetivo de verificar el cumplimiento de la actividad No. 3 del anexo técnico que hace parte del Contrato Interadministrativo No. 175 de 2025. La supervisión se desplaza al Hospital Local de Tauramena con el objetivo de verificar cumplimiento de una de las actividades lo cual se evidenció en la realización del taller de Lactancia Materna, como espacios de construcción de saberes y generación de respuestas que promuevan prácticas sociales y de salud adecuadas en relación con la lactancia materna; donde se brinde educación sobre beneficios de la lactancia materna, técnica adecuada de amamantamiento, promoción del no uso del biberón, mitos y realidades de la lactancia materna, alimentación complementaria de acuerdo a las "Guías Alimentarias basadas en Alimentos para mujeres gestantes, madres en período de lactancia y niños y niñas menores de 2 años para Colombia" dando cumplimiento al objetivo de la actividad.

Se desarrolló el taller "ABC de la Lactancia Materna: mitos y realidades", donde nuestras mamitas gestantes y lactantes participaron con entusiasmo, compartiendo experiencias y aprendiendo sobre la importancia de este acto de amor que protege la vida de nuestros niños y niñas.

Taller Acompañamiento Integral en la Gestación y Lactancia Materna

- El proceso de la Lactancia Materna
- Ventajas de alimentar a nuestros bebes con leche Materna.
- Diferentes posiciones que sirven para alimentar.

Se evidencia el cumplimiento de la actividad con personal y equipos adecuados para el desarrollo de la jornada, de acuerdo a las especificaciones técnicas.

ACTA DE REUNION
FSI14-08
Versión: 6





A las 02:00 pm se da por terminada la reunión.

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Profesional Apoyo a la Supervisión
Secretaría de Desarrollo Social

SANDRA YANEDH RINCÓN AMÉZQUITA
Coordinadora del Plan de Intervenciones colectivas PIC

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 175 DEL 31 DE MARZO DE 2025
REUNIÓN DE SEGUIMIENTO
ACTA 16

FECHA: Tauramena, 05 de Septiembre de 2025
HORA: 2:00 pm.
LUGAR: Cancha cubierta Barrio Las Colinas
ASISTENTES:

NOMBRE	ACTUANDO COMO:
CARMEN SOFIA AMAYA RINCON	PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN – SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
SANDRA YANEDH RINCÓN AMÉZQUITA	COORDINADORA DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC

ORDEN DEL DÍA

1. Visita de campo para realizar verificación de las actividades programadas.

DESARROLLO

Se da inicio a la reunión de visita con el objetivo de verificar el cumplimiento de la actividad No. 3 del anexo técnico que hace parte del Contrato Interadministrativo No. 175 de 2025. La supervisión se desplaza al Hospital Local de Tauramena con el objetivo de verificar cumplimiento de una de las actividades lo cual se evidenció en la realización del taller de Lactancia Materna, como espacios de construcción de saberes y generación de respuestas que promuevan prácticas sociales y de salud adecuadas en relación con la lactancia materna; donde se brinde educación sobre beneficios de la lactancia materna, técnica adecuada de amamantamiento, promoción del no uso del biberón, mitos y realidades de la lactancia materna, alimentación complementaria de acuerdo a las "Guías Alimentarias basadas en Alimentos para mujeres gestantes, madres en período de lactancia y niños y niñas menores de 2 años para Colombia" dando cumplimiento al objetivo de la actividad.

Se desarrolló el evento "Tetada Municipal" de cierre mediante una conferencia vivencial dirigida a Madres gestantes y Lactantes Promoviendo la cultura de la Lactancia Materna como un pilar fundamental en salud y la nutrición de la población infantil, con el objetivo de promover y visibilizar la importancia de la lactancia materna como un derecho fundamental para la primera infancia y una práctica clave en la salud pública.

Se evidencia el cumplimiento de la actividad con personal y equipos adecuados para el desarrollo de la jornada, de acuerdo a las especificaciones técnicas.

ACTA DE REUNION
FSI14-08
Versión: 6





A las 03:00 pm se da por terminada la reunión.

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Profesional Apoyo a la Supervisión
Secretaría de Desarrollo Social

SANDRA YANEDH RINCÓN AMÉZQUITA
Coordinadora del Plan de Intervenciones colectivas PIC

Tauramena Casanare, 16 de septiembre 2025

Doctora:
MILAYEV GONZALEZ RODRIGUEZ
Gerente ESE Hospital Local de Tauramena
Correo: esehlt08@gmail.com
Ciudad: Tauramena Casanare
Dirección: Cra. 15 #8-63, Tauramena, Casanare

Asunto: Solicitud de informes de ejecución y reporte de novedades administrativas – Contrato Interadministrativo No. 175 del 31 de marzo de 2025

Respetada Dra.:

En cumplimiento de la labor de seguimiento y control a la ejecución contractual, me permito solicitar a esta entidad el informe de ejecución correspondiente al Contrato No. 175 del 31 de marzo de 2025, cuyo objeto es: "Desarrollar el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas para la vigencia 2025 con enfoque diferencial y poblacional en el marco del Plan Decenal de Salud Pública, Plan Territorial de Salud y Plan de Desarrollo Municipal en el municipio de Tauramena.", de igual manera se requiere el reporte oportuno de novedades administrativas relacionadas con el Plan de Intervenciones Colectivas.

El informe debe contener lo establecido en el contrato interadministrativo 175-2025, detallar los avances alcanzados a la fecha, dificultades presentadas, medidas adoptadas y las novedades administrativas que se hayan generado en el desarrollo de las actividades pactadas, con el fin de contar con información actualizada que permita realizar la respectiva verificación y consolidación de la gestión.

Agradezco su colaboración para remitir la información solicitada a más tardar el día 19 de septiembre del presente año, con el fin de dar continuidad al proceso de seguimiento y cumplimiento del objeto contractual.

Cordialmente,

CARMEN SOFIA AMAYA RINCÓN
Profesional de Apoyo a la Supervisión
Secretaría de Desarrollo Social

Desarrollo social <desarrollosocial@tauramena-casanare.gov.co>

Solicitud de informe de ejecución

1 mensaje

Desarrollo social <desarrollosocial@tauramena-casanare.gov.co>. 16 de septiembre de 2025, 10:53
Para: esehlt08@gmail.com
Cco: s.amaya777@gmail.com

Cordial saludo,

Me permito adjuntar solicitud de informe de ejecución, para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco su atención y colaboración.

Atentamente,

CARMEN SOFIA AMAYA RINCÓN
Profesional de Apoyo a la Supervisión
Secretaría de Desarrollo Social

SOLICITUD INFORME DE EJECUCIÓN.pdf
649K

CARTA
FSI14-02
Versión: 7

Tauramena Casanare, 29 de septiembre 2025

Doctora:
MILAYEV GONZALEZ RODRIGUEZ
Gerente ESE Hospital Local de Tauramena
Correo: esehlt08@gmail.com
Ciudad: Tauramena Casanare
Dirección: Cra. 15 #8-63, Tauramena, Casanare

Asunto: Solicitud reiterativa de informes de ejecución y reporte de novedades administrativas – Contrato Interadministrativo No. 175 del 31 de marzo de 2025

Cordial saludo,

En cumplimiento del Contrato No. 175 del 31 de marzo de 2025, cuyo objeto es: "Desarrollar el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas para la vigencia 2025 con enfoque diferencial y poblacional en el marco del Plan Decenal de Salud Pública, Plan Territorial de Salud y Plan de Desarrollo Municipal en el municipio de Tauramena.", me permito solicitar nuevamente la entrega de informe de actividades realizadas, de acuerdo a lo establecido en el contrato interadministrativo 175-2025, en el cual se debe detallar los avances alcanzados a la fecha, dificultades presentadas, medidas adoptadas y las novedades administrativas que se hayan generado en el desarrollo de las actividades pactadas, con el fin de contar con información actualizada que permita realizar la respectiva verificación, consolidación de la gestión y presentación de reportes de ejecución a las entidades correspondientes.

De igual forma, de acuerdo al seguimiento y control a la ejecución contractual, me permito convocar a reunión de Comité Técnico Operativo el día 2 de octubre de 2025, con el fin de dar claridad a situaciones presentadas y concertar acciones de mejora.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

CARMEN SOFIA AMAYA RINCÓN
Profesional de Apoyo a la Supervisión
Secretaría de Desarrollo Social

Gmail **SOFIA AMAYA <s.amaya777@gmail.com>**

Solicitud reiterativa Contrato 175-2025

1 mensaje

Desarrollo social <desarrollosocial@tauramena-casanare.gov.co> 30 de septiembre de 2025, 10:10 a.m.
Para: esehlt08@gmail.com
CCO: s.amaya777@gmail.com

Cordial saludo,

De manera atenta, adjunto solicitud al contrato de la referencia, para los fines pertinentes. Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

--
Buscamos determinar su grado de satisfacción con respecto al servicio prestado y al cumplimiento de sus expectativas. Gracias por diligenciar esta encuesta: https://forms.gle/aPPxRBXYzGqhiwp49

WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
Secretario de Desarrollo Social
desarrollosocial@tauramena-casanare.gov.co
www.tauramena-casanare.gov.co

No imprima este correo si no es necesario – Política uso eficiente del papel

SOLICITUD REITERATIVA INFORME PIC.pdf
103K

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
FTH00-12
Version:6

TEMA: Salud de oralidad escolar - 2025 Plan de intervenciones colectivas - PIC	**OBJETIVO:** Conformación actividades de educación en instituciones educativas
FACILITADOR: Carmen Sofia Amaya Anaya - Profesional de apoyo a la supervisión	
FECHA: 11/julio/2025	**Lugar:** Alcaldía de Tauramena - Oficina Salud Pública
Hora inicio:	**Hora terminación:**

NOMBRE	CEDULA DE CIUDADANIA	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	FIRMA
Erika Johana Pinzon Marin	1.049.654.844	Psicologa PIC	Erika Pinzon
Mayra Castillo Lozano	1033690464	Psicóloga PIC	Mayra Castillo
Jennifer Dayanna Sipagauta	1.115.918.331	Psicóloga PIC	
Sandra Yoneth Rincon	23.467.833	coordinadora PIC	

AUTORIZO EL TRATAMIETO DE DATOS PERSONALES SEGÚN LEY 1581 DE 2012

REGISTRO DE ACTIVIDADES EXTERNAS
FDI00-05
Versión: 3

TEMA: ZONAS DE ORIENTACION ESCOLAR PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
OBJETIVO: ESTABLECER LINEAMIENTOS Y CARACTERIZAR. ATENCION LINEA AMIGA – HURAPOS – ATENCION,
FACILITADOR: CARMEN SOFIA AMAYA RINCON – PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISION

FECHA: AGOSTO 15/2025 Lugar: ALCALDIA TAURAMENA – OFICINA SISBEN CUBICA

Hora inicio: Hora terminación:

NOMBRE	ENTIDAD. / C.C.	EMAIL: / CELULAR:	UBICACIÓN URB	UBICACIÓN RUR	ENFOQUE DIFERENCIAL DISCAP	AFRO	M	F	LGBTI	VICTIM	EDAD	FIRMA
Angela Calixto	1115911055	3112134456		X				X			37	
Carol Olarte	33625535	eycaro123102@hotmail.com	X					X			39	Carol Olarte
Jennifer D. Spagueta	PIC 1115918331	jspagueta@unab.edu.co	X					X			26	
Erika Pinero	PIC 1.049.624.844	erikapinero@gmail.com	X					X			26	
Sandra Rincon	PIC 23.467833	terapiasshona@hotmail.com	X					X			44	
SOFIA AMAYA	S.O.S.A.L 33625120	S.amaya777@gmail.com	X					X			43	

Autorizo el tratamiento de datos personales según la Ley 1581 del 2012

REGISTRO DE ACTIVIDADES EXTERNAS
FDI00-05
Versión: 3

TEMA: PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - POE

OBJETIVO: SOCIALIZAR PARAMETROS EN ENTREGA DE INFORMACIÓN DE INGRESO A SISTEMA DE CALIDAD - CONSOLIDACION INFORME

FACILITADOR: CARMEN SOFIA AMAYA RINCON - PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

FECHA: 22/08/2025

Lugar: ALCALDIA TAURAMENA - OF. SALUD PUB

Hora inicio:

Hora terminación:

NOMBRE	ENTIDAD.	EMAIL:	UBICACIÓN		ENFOQUE DIFERENCIAL							FIRMA
	C.C.	CELULAR:	URB	RUR	DISCAP	AFRO	M	F	LGBTI	VICTIM	EDAD	
Ana Maria Martinez	PIC - POE	anamartinez7@										
	1118542779	Gmail.com 3125833742	X					X			35	Ana M
Erica Pineros	PIC - POE	ericapineros@gmail.com										
	1.049.654.844	3229315420	X					X			26	Erica P.
Jennifer Sipagauta	PIC-POE	jsipagautacandelo										
	1115918331	3103627317	X					X			26	[illegible]
Angela Calixto	PIC POE	decola887@gmail.com										
	1115911055	3121354456		X				X			37	[illegible]
Carol Olarte	PIC	carol23105@hotmail.com										
	33.625.535	3203466859		X				X			30	Carol Olarte
Leidy Abril M	SOS											
	1115914267	3132572882	X								32	[illegible]
Sandra Yaneth Rincon	PIC	terapiaubenda@hotmail.com										
	23467833	3134956456	X					X			44	[illegible]
SOFIA AMAYA	ALCALDIA SOS	S.AMAYA777@gmail.com										
	33625120	3134213695	X					X			43	[illegible]

Autorizo el tratamiento de datos personales según la Ley 1581 del 2012